



Asociación de Personas Sordas de Cáceres
A.P. S. CC.
(Declarada de Utilidad Pública)

Nota informativa

La Asociación de Personas Sordas de Cáceres (APSCC), celebra el próximo 14 de junio el Día Nacional de las Lenguas de Signos Españolas

Cáceres 13 de junio de 2018- El próximo jueves 14 de junio, saldremos a la calle, para celebrar el Día Nacional de las Lenguas de Signos Españolas y participar en diferentes iniciativas que contribuyan a compartir la lengua de signos con la ciudadanía, promover su difusión, y normalizar su uso.

Estaremos en el Paseo de Cánovas, mañana 14 de junio, junto al Kiosko de la Música, donde llevaremos a cabo:

- Canciones interpretadas en Lengua de Signos
- Cuentacuentos para los más pequeños.
- Mesa informativa.

La Asociación de Personas Sordas de Cáceres (APSCC) hará público un manifiesto (<https://goo.gl/hrzuB2>) en el que se reivindica que la lengua de signos y sus expresiones culturales se declaren como bienes del patrimonio cultural inmaterial. Una cuestión que ya contempla la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, que permitiría equiparar los derechos lingüísticos de las personas sordas a los de ciudadanas y ciudadanos usuarios de otras lenguas. Asimismo, se recuerda que estas lenguas necesitan disponer de instrumentos legales que propicien su adecuada difusión, transmisión, documentación, investigación, preservación, promoción, valorización y revitalización, para evitar que sean minorizadas.

El Día Nacional de las Lenguas de Signos Españolas se adoptó en 2014 en Consejo de Ministros, y desde entonces se celebra cada 14 de junio porque ese mismo día de 1936 se constituyó la Confederación Estatal de Personas Sordas (CNSE), entidad que junto a su red asociativa ha hecho posible que estas lenguas, la lengua de signos española y la catalana, sean valoradas en la sociedad.

Con esta conmemoración, España se alinea con otros países europeos como Islandia, Finlandia, Suecia y Eslovenia, que cuentan con iniciativas similares.